

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 4949

PALMA DE MALLORCA
MARTES 14 DE JULIO DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El tribunal de niños

Por Real Orden publicada en la «Gaceta» de 20 de Junio pasado, el día 15 de los corrientes debe comenzar a funcionar en Palma tan bienhechora como cristiana Institución.

En tiempos de progresiva evolución social, el niño no podía pasar inadvertido a esa corriente sociológica que tiende a revisar los valores fundamentales del derecho y la justicia, purgándolos de anticuados inconvenientes y adaptándolos a las imperiosas necesidades de nuestros días.

El niño, por su inconsciencia, por su irreflexión, por su debilidad, y a veces por el abandono en que se le tiene o por la tiranía con que se le trata, no se amolda, cual conviene, a las exigencias y a las esperanzas que sobre su frágil personilla tiene justamente colocadas la humana sociedad. Es más, en tales circunstancias, obedece muchas veces a la ley del instinto y olvida con frecuencia la ley de la razón que apenas vislumbra, delinquiendo casi mecánicamente, y arrastrado por las tristes circunstancias que le rodean, viene a caer en manos de una Justicia, que, dicho sea en verdad, deja de serlo, desde el momento en que sujeta a los rigorismos del organismo procesal antiguo a esos seres inconscientes, débiles e irreflexivos, que no por malicia propia sino por un punible abandono o cruel tiranía de los demás, se precipita en la delincuencia.

Castigar a un niño con arreglo a las prescripciones del Código Penal ordinario, en un país donde no se castiga debidamente la familia corruptora, donde no se le protege contra los desmanes de inhumanos padres, donde no se le educa convenientemente, es y será siempre la mayor de las sinrazones.

El niño, se ha dicho con acierto, no necesita de un Juez que le juzgue y condene, sino de un «padre» que le proteja, de un «maestro» que le enseñe, de un «médico» que le cure, de un «tutor» que le ampare, de una «madre» que le corrija; y todo esto en conjunto debe ser para el ese «Tribunal de niños» si ha de llenar su fecunda misión social.

Quisiéramos que de esta verdad y de este espíritu de tan loable Institución, se penetraran profundamente los dignísimos miembros que la integran para que su alta función «paternal», «tutelar» y «judicial» fuera verdaderamente fructífera en la sociedad.

La amplitud de la ley les da el camino trazado. Para el Tribunal de niños, éstos son y deben serlo todo. Nada de aparatos judiciales, nada de solemnidades de curia, nada de ruidosos trámites procesales. Por esto se excluyen los edificios donde están instalados los Juzgados y las Audiencias en las horas que éstas y aquéllos funcionan y actúan, pur se manda a las partes comparecer sin procurador ni abogado, por esto sus decisiones se llaman acuerdos y no sentencias, por esto se les permite volver sobre los mismos si la necesidad lo aconseja, por esto se recomienda que sus vistas tengan el carácter de familiares y se verifiquen en horas que no sean de curia, por esto en fin, hasta se prescinde de que las personas que lo integran tengan, o no, la carrera de derecho. Es que se trata

de dar a los niños un «padre» que les ampare, y no un «Juez» que les condene.

De ahí que el Tribunal de Niños, una vez que ha entendido en los delitos o faltas que ellos mismos han cometido u otras personas han perpetrado contra ellos, depositándolos en lugar seguro, y apto para su necesaria educación, no puede, no debe abandonarlos; y por esto señala en cada caso un delegado de sus atribuciones, que viene a ser como una prolongación de la vigilancia tutelar y paternal que sobre los niños amparados con sus acuerdos continúa ejerciendo el Tribunal.

El espíritu de esa Institución nos parece altamente moralizador para la infancia y más que todo noble y francamente crítico. Es un eco de la palabra de Jesucristo Dejád que los niños se acerquen a Mí.

Quiera Dios que ese espíritu sea bien comprendido y no sucumba jamás ante las exigencias leguleyas y procesales de una justicia apergaminada en los infolios.

Un descubrimiento arqueológico y los libros de Moisés

Copiamos de una correspondencia de Jerusalén:

«En Biblos, ciudad santa de Fenicia, el señor Montet continúa hace cuatro años las excavaciones que han dado resultado de extraordinaria importancia. Una inscripción encontrada sobre un sarcófago del siglo XIII, antes de Cristo, demuestra con rigor matemático que la escritura canana existía ya por lo menos hacía un par de siglos. Ahora bien; este descubrimiento tiene un enorme valor de aplicación práctica en el campo de los estudios bíblicos. Como es sabido, muchos adversarios sostienen que Moisés no pudo ser el autor de los libros Santos que le atribuye la Iglesia Católica, porque en su tiempo no había aún una escritura apropiada a la lengua. Pues bien; todos admiten que la actuación de Moisés debió tener lugar en un período de tiempo incluído ciertamente entre el siglo XV y el siglo XIII. El descubrimiento de Biblos destruye de ahora en adelante de una manera perentoria, todas las objeciones lanzadas en este punto contra la enseñanza de la Iglesia.»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.

Benvinguda

Al Excm. Doctor Miralles,
Bisbe Coadjutor del de Barcelona.

Rebroll de Palma de Mallorca, au-
[gusta
meravella flotant del mar llati,
trasplantat al Bisbat barceloní;
hi arrelareu en fortitut robusta.

A Barcelona, la ciutat vetusta
que tants de Bisbes sants ha vist florir,
creixereu ufanós; el rou diví
Bisbe us farà de vida sabia y justa.

De la Palma nadiua y estimada
seréu en llunyedança menys sobtada,
i'l mar de l'Illa d'Or us parlará.

Allí son els amors de vostra vida:
la tomba ídel gran Lull, la tomba
[humida
de la mare que Bisbe us venerá.

Jordi Miranla.

(De «El Correo Catalán»).

La libertad de enseñanza

Dice «La Gaceta» del Norte, de Bilbao:

«Traducimos de los periódicos ingleses:

«Los católicos de Oregón (Estados Unidos) están de enhorabuena. Los derechos de los padres de familia y la libertad religiosa estaban amenazados, y ahora la sentencia del más alto tribunal de los Estados Unidos ha infligido una aplastante derrota a los «estatistas».

En la sentencia del Tribunal Supremo se dice textualmente:

«La teoría fundamental de la libertad en la cual reposan todos los Gobiernos en esta Unión, excluye todo poder general del Estado para «estandarizar» sus niños «forzándoles a aceptar la instrucción de los maestros públicos». El niño no es simplemente una criatura del Estado; sus padres, los encargados de dirigir sus destinos, «tienen no sólo el derecho», sino el alto deber (high duty) de prepararlos para las obligaciones del mañana.»

La sentencia, que es ejemplar y debiera ser meditada por nuestros «progresivos», que se imaginan que todo el mundo es la diminuta gota en que ellos se mueven, la califica uno de los periódicos ingleses de donde la traducimos, de «A new Charta for the integrity of family life». (Nueva Carta Magna para la integridad de la familia).

Nuestros «avanzados» seguirán, sin embargo, sin enterarse.

Pero nosotros hemos añadido una perla más a nuestro collar. Para lucirlo en cuantas ocasiones sea menester, que no faltarán.»

El centenario de Braille

Paris. — La institución Nacional de jóvenes ciegos ha conmemorado el centenario del alfabeto de Braille, bienhechor de los ciegos y que era también ciego.

Todos los pensionistas de la Institución asistieron a una misa y luego tuvo lugar una conferencia sobre Braille, dada por el profesor de la Universidad señor Villey, que es ciego.

España y Paul Claudel

Un famoso escritor francés Paul Claudell, acaba de llegar a España; ha visitado algunas ciudades, ha visto monumentos, ha contemplado Museos y ha manifestado sus impresiones.

Paul Claudell ha hablado de España, como hubiera hablado un Luis Veuillot, un Loon Daudet, o un Francisco Coppée: ha hablado con veneración, con amor, con entusiasmo.

Las palabras de Claudel no son de cortesía el lenguaje de la cortesía es inconfundible. Claudel ha dejado hablar a su corazón; y el corazón del gran poeta se ha vuelto hacia el pasado.

Ha evocado el pasado en español.

«Siempre fué España para nosotros —ha dicho— el país del deseo, del sueño, de la imaginación, del «ideal»... ¿Lo habéis oído? Y del ideal.

«En otro tiempo era la famosa cita en Santiago de Compostela la que trazaba a través de nuestro territorio, larga red de caminos y etapas, de suerte que aun hoy, no es exagerado decir que gran parte de Francia ha recibido orientación del gran Santuario gallego.»

¡Preciosas y expresivas palabras!

¡Gran parte de Francia recibe orientación de nuestro glorioso Santuario!... en tanto que nuestros pensadores modernos —van a recibir orientación a París...

«...Y aun en los tiempos modernos—sigue diciendo Claudel—«siempre a España se han vuelto los artistas en demanda de renovación...»

¡Y nuestros artistas empeñados en ignorar ese «poder renovador» que parece nuestra vieja raza!

«De Corneille a Victor Hugo, de Manet a Debussy, la tradición no se

interrumpe. Casi siempre sopló para nosotros del suroeste «el viento del espíritu». Y aun en la actualidad «el hondo movimiento de renovación mística que corre en Francia en las profundidades de muchas almas escogidas, nos llega directamente de Santa Teresa y San Juan de la Cruz».

He aquí una confesión que habrá dejado estupefactos a los intelectuales españoles.

Verdaderamente es sorprendente. Esto de que venga un escritor francés a «descubrir» que en España poseemos tesoros de inspiración y de espiritualidad es, en verdad, una cosa inaudita.

¿De modo que en Francia hay un hondo movimiento de «renovación mística?»

¿De modo que ese movimiento renovador que influye actualmente sobre las almas escogidas de los franceses procede directamente de España... y no de la España de Pío Baroja y Ortega y Gasset, sino de la España de Santa Teresa y San Juan de la Cruz?

¿De modo que nuestro arte (no el arte de los modernos, sino el arte de Velázquez) ha influido en el arte francés?

¿De modo que nuestro Teatro (no el de ahora, sino el de Lope de Vega y Tirso de Molina) ha dado su luz al de Molière y Corneille?

¿Es decir que nuestro ideal en una palabra, nuestro verdadero ideal (el de Santa Teresa y San Juan de la Cruz) está ahora iluminando como un sol a las almas escogidas de la moderna Francia?

¡Qué sorpresa y qué maravilla!

Luis León

Madrid.

Alrededor de una fantasía clerófoba

La herencia de la viuda de Pallarés

A «La Epoca», de Madrid, le dicen lo siguiente desde Alhama acerca de una noticia publicada por el sectorio «Heraldo de Madrid», y reproducida por otros muchos periódicos:

«Las noticias publicadas en varios periódicos de Madrid acerca del testamento de la señora viuda de Pallarés, fallecida recientemente en Madrid, en su casa de la calle del Barquillo, inmediata al teatro de la Infanta Isabel, han producido gran disgusto en esta población, donde aquella señora era tan querida.

Esas noticias, que se atribuyen a informes tendenciosos de personas despechadas, carecen en absoluto de fundamento. Con ellas se ha sorprendido la buena fe de los periódicos que las publicaron.

Se aseguraba en la información que la señora doña Antonia González, viuda de don Ramón Pallarés y Prats, había dejado toda su fortuna, que se evaluaba en 45 millones de pesetas, a la Compañía de Jesús, que por este testamento pasaban a ser de la propiedad de dicha entidad religiosa las Termas Pallarés y el Monasterio de Piedra, y que la difunta no había dejado ni un legado a los infinitos sobrinos y parientes pobres que tenía.

Pues bien, nada de lo que se afirma es verdad.

La fortuna de la señora viuda de Pallarés, a quien la transmitió su esposo el comerciante don Ramón Pallarés, tan conocido y es-

timado en Madrid, muerto hace pocos años, no es de 45 millones de pesetas, sino de bastante menos. Los balnearios de las Termas Pallarés pertenecen, con sus cuatro hoteles, manantiales, jardines, casino y otras atracciones a una Sociedad Anónima, que el difunto don Ramón Pallarés dejó constituida a su muerte, en la cual era principal accionista la viuda y participaban sus sobrinos.

El Monasterio de Piedra, donde existe la Piscifactoría del Estado, no ha pertenecido nunca a los Pallarés, sino a la familia de Muntadas. Cuanto al testamento, no es exacto que la señora viuda de Pallarés deje a la Compañía de Jesús su fortuna.

Esta consiste, principalmente, en numerosas casas en Madrid. Una de ellas es la que la difunta vivía, en la calle del Barquillo, donde está el establecimiento de Urefia.

En Alhama residen muchos parientes de la señora viuda de Pallarés, casi todos ellos al servicio de las Termas, y algunos ejerciendo funciones importantes en las mismas. En Cetina vive también un hermano de doña Antonia, precisamente en la casa palacio que perteneció a la mujer del gran satírico D. Francisco de Quevedo y Villegas.

Hemos hablado con algunas personas allegadas a la señora viuda de Pallarés, quienes niegan, indignadas, las noticias que han circulado en el sentido que

queda expuesto. Cuantos conocían a doña Antonia, que era una señora muy bondadosa y caritativa, a quien todos querían en Alhama, sabían que no pensaba, en manera alguna, lo que se le ha atribuido.

El testamento fué abierto a fines de junio, ante el Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid. Asistieron a la lectura algunas de las personas allegadas, y se enteraron perfectamente de que la viuda de Pallarés dejaba cantidades de importancia a su hermano y a todos sus sobrinos, y legados y pensiones a algunos de sus criados.

Parte principal de la fortuna queda para el Orfelinato que don Ramón Pallarés y su esposa, que no tuvieron hijos, deseaban construir. Este magnífico asilo se está construyendo en terrenos inmediatos a las Cuarenta Fanegas, en Madrid, cerca del Asilo de Huérfanos de la Guardia civil.

El Orfelinato queda perfectamente dotado, con rentas suficientes para que reciban albergue, educación y carrera hasta doscientos niños de ambos sexos. Al terminar éstos su carrera, saliendo del establecimiento se les dará un dote para que puedan iniciar sus primeros pasos en la vida».

Declaraciones

del general Naulin

París.—El nuevo comandante en jefe de las tropas de Marruecos general Naulin, ha hecho las siguientes declaraciones:

Me hallaba en el teatro el pasado domingo, cuando el prefecto de Allier me envió recado para que pasase a su palco para hacerme una comunicación urgente, procedente del Gobierno.

Dos horas después, a media noche, tomaba el tren para París, a donde me llamaba el presidente del Consejo. Soldado disciplinado ejecuté la orden que me había sido dada. Abandoné mi mando del Rhin y el 18 me embarqué Marsella para el nuevo puesto que me ha asignado la confianza del Gobierno.

Los días que me restan pasar aquí los empleo en estudiar el voluminoso legajo que me ha remitido el presidente del Consejo y que constituye la historia de nuestras operaciones en Marruecos. Entretanto por telegramas estoy constituyendo mi estado mayor; parté de él me llevaré de Francia y la otra será reunida entre los elementos del servicio del Mariscal Lyautey.

Después de saludar en Rabat el día 21 al residente general, podré inmediatamente dirigirme a Fez. Entonces podré venir allí a interrogarme si deseáis alguna información interesante y motivada. Aquí poco puedo decir. No tengo todavía opinión alguna. Respeto a la táctica hasta que esté allí no podré estar enterado minuciosamente de los movimientos del enemigo.

Como lo ha dicho ya Painlevé en sus demostraciones la guerra de Marruecos no puede ser llevada ahora como en otro tiempo. Pero no hemos de exagerar llegando a decir que se trata de una guerra moderna. Para nosotros esto sería preferible pues ya estamos entrenados. Lo que hace la situación compleja y nueva para nuestros métodos de guerra son estas defecciones de las tribus que por su existencia en las zonas misma de combate constituyen un elemento de incertidumbre y muchas veces de desánimo. Veremos la manera de remediar esto.

El gobierno me ha concedido vastos poderes, pero también una responsabilidad sin límites. Me esforzaré en arreglarme con las fuerzas y el material puesto a mi disposición y los refuerzos que continúan enviándose normalmente después de la llegada de Painlevé.

No puedo menos de felicitarlos por las buenas noticias que nos llegan de Madrid, pues no es dudoso que una colaboración estrecha con España apresuraría el momento en que Abd-el-Krim se convencerá que la operación que ha intentado está destinada a terminar con un fracaso. La opinión pública tiene deseos de una pronta vuelta a la paz, este es también mi anhelo, pero no se ha de cometer el error de suponer que las cosas pueden arreglarse por medio de una varilla mágica.

Tenemos ante nosotros un adversario que no es posible despreciar, pero tampoco hemos de ver en Abd-el-Krim un nuevo Atila. Con el tiempo, el método y la voluntad, le reduciremos.

Un hombre ahogado

En San Juan de Ibiza, y en el sitio conocido por el «Puerto de ses caletes» pereció el pasado viernes, ahogado, el vecino de la parroquia de San Vicente llamado José Mari Mari, de 30 años de edad, casado.

De las averiguaciones hechas para esclarecer el suceso se deduce que el infortunado Mari había ido a pasar el día en el referido lugar con otros amigos suyos, y que mientras éstos estaban pescando, él que se dedicaba a buscar carnada para cebo, al pasar por un sitio peligroso de la costa, tuvo la mala fortuna de resbalar y caerse, pereciendo ahogado.

Personada la autoridad judicial al sitio de la ocurrencia, y una vez extraído el cadáver, se le apreció una herida en la ceja izquierda, que debió producirse al chocar con las rocas.

Se practicaron las diligencias propias del caso, trasladándose el cadáver al depósito municipal, en donde se le practicó la autopsia.

Sobre los ascensos de los capitanes

En la Presidencia del Directorio ha sido facilitada una nota que se refiere al ascenso de los capitanes al grado de comandante, y dice así:

«Aunque el preámbulo del real decreto de 4 del actual sobre el ascenso de los capitanes de las escalas activas de las armas y cuerpos del ejército, explica los fundamentos de esta determinación, la importancia de la medida acaso requiera por parte del Directorio una mayor aclaración para tener enterado al público.

Como allí se apunta, en los últimos años de campañas coloniales fueron admitidas numerosas promociones a las que se concedieron cursos abreviados para terminar su carrera en vista del aparente premio de oficiales, pero acabada la guerra se hicieron extensivas las ventajas de los cursos abreviados a los que aún no habían terminado su carrera y estaban a tiempo de proseguirla normalmente precisamente en los momentos en que la falta de oficiales se había convertido en sobrante por disolución de los ejércitos de ultramar.

Esto trajo como consecuencia el que se reunieran con diferencia de antigüedad en la escala de capitanes unos centenares que en marcha normal no hubieran tenido el ascenso sin gran diferencia en los años y como, por otra parte muchos de estos capitanes tienen la cruz pensionada de María Cristina y otros cobran dos quinientos y tres anualidades por la antigüedad, con lo cual el subsuelo supera en muchos casos al que van a obtener de comandante, puede llevarse a cabo esta medida con ventaja.

La acción del tiempo irá regulando los ascensos en forma de que cada vez se normalice más la marcha de las escalas y se logre el ideal de tener capitanes entre

los 26 y 36 años y jefes hasta la edad de 50, en la que debe normalmente alcanzarse el empleo de coronel.

Como es posible que una sentencia del Alto Tribunal, tan pronto como sea conocida, ponga en el empleo de capitanes a oficiales de la escala de reserva a que aquélla se refiere, éstos podrán a su vez cubrir determinadas plazas en unidades, con lo cual no se producirá ninguna perturbación en las plantillas ni en los servicios.

El Directorio, pues, se siente completamente satisfecho de haber podido llevar a los servicios una justa mejora sin gravamen, logrando también la marcha de las escalas y refrescar las edades».

Del Gobierno civil

Clausura de una tienda.—Local para la Comisaría de Policía

Por disposición de la primera autoridad civil, ha sido clausurada, por diez días, una tienda de cuenta comestibles de la calle de Apuntadores, porque el dueño de la misma amenazó al Inspector de Abastos en ocasión de pasar éste visita de inspección.

Los propietarios de locales que deseen alquilarlos para que sean instalados en ellos la Comisaría de policía de la provincia, podrán presentar sin proposiciones en el Gobierno Civil.

El tipo de renta anual es de 2.500 ptas.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en esta Central, por no haber sido hallados los destinatarios:

De Barcelona, Montagut; de San Juan de Puerto-Rico, María Bonet Bernad Palma; de Madrid, Vidal, Olmos 68; Draytons, Leonard Arturo, Ville Ernelia; Lyon Gomila, Calle Rocas 22; Baleares Palma; Barcelona, señor Pascual Fábrica T. M. camino Son Rapiña; Grao, Gaspar Llinás; Jorge Juan, Brondo Alhamra Hotel Palma Mallorca; Arles, Margarita Ripoll Mallorca España; París, Noel Groward calle Boticario Génova Palma; Barcelona, Vidal; Madrid, Administración Loterías; Grao, Sta. Catalina San Magin 1.º Margarita Coll; Barcelona, Rafael Vidal; Grao, José Valls; Barcelona, Margarita Piña Sindicato 59; Madrid, Jefe Laboratorio Bacteriológico.

¿Cuántos números tiene V. ya del HALET que regala la Casa Matons?

Servicios de la Benemérita

Por malos tratos.—Incendio de mieses

La Benemérita de esta capital ha denunciado a la autoridad competente, a un individuo natural de Montuiri, y vecino de esta capital, domiciliado en el caserío del Pont d'Inca, por haber maltratado de obra a otro individuo natural de Marratxí, y vecino de esta capital, produciéndole dos heridas en el labio superior, calificadas por el médico de guardia de la Casa de Socorro, de leves.

La de San Juan ha puesto en conocimiento del Gobernador civil de la provincia que el día 8 de los corrientes por la noche se produjo en la era de la casa de campo de aquel término municipal denominada «Ca'n Mariano des Puig» un incendio, quemándose unas 30 mieses de trigo y 33 de cebada, calculándose en 600 pesetas las pérdidas materiales, suponiéndose que el hecho fué casual, no teniendo el dueño de los efectos quemados la menor sospecha de nadie como autor del siniestro.



Esa copa
contiene el líquido
que vigorizará su sangre.

Verdadero "elixir de larga vida", este Jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

HIPOFOSFITOS SALUD.

AVISO.—Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22

Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.

Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55

Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 20'10. (4)

Llegadas a Santanyí: A las 10'50, 79'71 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: A las 6—11 y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15=13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (5)—14'45 (6)—18'30. (7)

Llegadas a la Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (8)—14'5 (8)—18'30 (10).

Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 y 17'10.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30.

Llegadas a Inca: A las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—13'10—18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—No tiene para en Pont d'Inca.

(6)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(7)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(8)—Directo a Santa María.
(9)—Sólo circula los sábados y domingos.
(10)—Solo circula los Lunes, Jueves y Sábados.

Ferrocarril de Sóller DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma: A las 7'40, 15 y 20'5.

Llegadas a Sóller: A las 8'45, 16'05 y 21'10.

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Llegadas a Palma: A las 7'05, 10'20 y 19'05.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

El Director Gerente, Honorato Salóm,

Palma 2 Julio de 1925.—El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,

El Director Gerente, Honorato Salóm,



GUTH WERWEN
Pianos Autopianos. Máquinas parlantes. Discos. Alquileres y Venta a Plazos.
Unión, 6-Palma

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Ayer, por la mañana, a las doce y diez, se reunió la Comisión Permanente bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde señor Fiol, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Bosch, Ramón, Valenzuela, Moragues, Jaume y Mas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se concedieron veintisiete permisos para otras tantas obras particulares.

A propuesta del señor Bosch, se acordó quedara ocho días sobre la mesa un dictamen proponiendo se proceda, de acuerdo y con la cooperación de Obras Públicas, a arreglar el piso de la carretera de Manacor en el trozo comprendido entre «Ca'n Blau» y el ensanche de «Son Nadalet», para lo cual está ya dispuesto todo el material necesario.

Se dió, a continuación, cuenta de un dictamen proponiendo exponer a efectos de reclamación el intento de subasta para la construcción y colocación de una tubería de barro para la conducción de aguas a las barriadas de la región de Levante.

El señor Bosch propuso que pasara este informe a dictamen de los técnicos para que manifesten si es mejor que dicha tubería sea de hierro en lugar de barro por si quedase luego de utilización definitiva.

El señor Jaume propuso, y quedó así acordado, que quedase abierto el período de reclamación y cuando llegue la hora de realizarse la construcción, que informen los técnicos sobre la clase de que ha de ser dicha tubería.

Se aprobó un dictamen proponiendo la construcción de pasos empedrados en las calles de Santiago Rusiñol y Rey Sancho.

A propuesta del señor Jaume, se acordó la construcción de otro paso empedrado en la calle de María Cristina.

Se acordó la concesión de suministro de agua al «Club Española».

El Secretario dió cuenta del fallecimiento del empleado municipal don Francisco de Asís Fuster Pérez.

Manifestó que a su entierro, verificado en S'Arracó (Andraitx), había asistido una comisión de empleados municipales quienes fueron portadores de una corona.

Pidió que siguiendo en ello la costumbre establecida, se paguen los gastos que con este triste motivo se originaron.

El señor Fiol, después de alabar y dedicar un sentido recuerdo a la memoria del finado, y pidió y así se acordó, sufragar todos los gastos y que constase en acta el sentimiento de la Corporación.

Se acordó, a propuesta del señor Secretario la adquisición de una mesa para el oficial señor Capellá, quien pasa a formar par-

te del Negociado de Estadística del Consistorio.

El señor Jaume solicitó se computen, a los efectos de las pagas de toca, al funcionario municipal fallecido don Juan Comas los años de servicio prestados en el Consistorio.

El señor Bosch hizo a esta petición algunas aclaraciones.

El señor Fiol manifestó estaba conforme con la petición del señor Jaume, manifestando debían computarse los años de servicios prestados aun cuando éstos hubiesen sido prestados en puestos diferentes.

Dió algunas aclaraciones referentes a este punto, diciendo que el difunto señor Comas había prestado sus servicios como Jefe de la Guardia urbana, luego como inspector de murallas y por último como Jefe de la brigada de limpieza.

Se acordó que se acumularan, para los efectos de dichas pagas, todos los años de servicios.

El señor Bosch solicitó algunos faroles en el caserío de «Son Españalet».

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El timbre provincial

La «Gaceta» de Madrid, de 8 de los corrientes, publica una R. O. fecha 7, dirigida al Subsecretario del Ministerio de Hacienda, la que no publicamos por su mucha extensión y cuya parte esencial se refiere al recargo del 10 por ciento, sobre el impuesto del timbre concedido a las Diputaciones provinciales, y que gravará todos los actos, contratos y documentos comprendidos en la Ley de 19 de octubre de 1920, con las excepciones que se detallan en dicha Real orden.

A este efecto, se crea un timbre adicional provincial de 0'05-0'10-0'25-0'50-1-2-5- y 10 pesetas, los cuales se expendrán en los estancos como los demás valores de esta clase.

La exacción es de este 10 por ciento, sobre el impuesto del timbre rige desde el 1.º del actual, pero no habiendo sido posible tener en esta fecha el servicio de timbres provinciales en todas las expendedorías por dificultades de publicación y distribución todos los que hubiesen realizado actos, otorgar contratos o extendido documentos sujetos a esta tributación y que por aquella fecha no los hubiesen reintegrados debidamente, podrán hacerlo en los días que restan del mes actual, sin incurrir en responsabilidad, la que se exigirá desde 1.º Agosto próximo, por todas las omisiones que se comprueban.

Por último, se advierte al público en general, por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, que no será admitido, en lo sucesivo, documento alguno sujeto al timbre provin-

cial que carezca del mismo, bajo la responsabilidad de un reintegro, con la multa que proceda.

Anticipo a las Diputaciones

La «Gaceta» publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se concede un crédito de 12 millones de pesetas, con aplicación a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación destinado a realizar anticipos en el primer trimestre del actual ejercicio económico a las Diputaciones provinciales de régimen común, a cuenta de los diversos ingresos a que tienen derecho, según el Estatuto provincial. Estos anticipos serán abonados a las Diputaciones dentro de la segunda decena del presente mes por medio de mandamientos de pago que se expedirán al efecto y con la imputación indicada, según órdenes que dictará el ministerio de la Gobernación, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 2.º de este mismo decreto.

El mandamiento de pago necesario para abonar a cada Diputación el anticipo a que tenga derecho se expedirá sobre la Tesorería-Contaduría de la provincia respectiva.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación fijará el importe del anticipo correspondiente a cada Diputación, teniendo en cuenta que en ningún caso podrá exceder de la cuarta parte de las sumas que el Estado debe abonar a dichas Corporaciones:

a) Por el 5 por 100 de las cuotas del Tesoro en la contribución rústica, cifrando con arreglo a la recaudación obtenida en el último trimestre liquidado del último ejercicio económico.

b) Por los recargos de derechos reales y timbre calculados para cada Diputación en la cuantía del cupo que les haya asignado la Caja Central de fondos provinciales.

c) Por la aportación municipal forzosa en la cuantía que se haya previsto en el respectivo presupuesto provincial para los impuestos, contribuciones y recargos a que se refiere el apartado b) del artículo 232 del Estatuto provincial».

En la Casa de la Villa

El Alcalde indispuerto

El marqués del Palmer ligeramente indispuerto no concurrió ayer a su despacho oficial.

Visitas oficiales

Pasaron ayer a saludar al nuevo Alcalde, dejando tarjeta al no hallarse este en el despacho de la Alcaldía, el M. I. señor Vicario Capitular don Bartolomé Pascual, el Presidente de la Federación Patronal de Mallorca don Gabriel

Heladoras

Las más económicas y las mejores en todos tamaños. El mejor surtido en Batería de Cocina lo encontrarán en

LA FERIA DE PARIS

Palacio, 4

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Carbonell, el Presidente de la Comisión Provincial de monumentos don José Ramis de Ayreflor y Sureda, el Comandante general de Somatenes general don Jerónimo Palou de Comasema, el Comandante de marina del Puerto de Palma don Mariano Sbert y el Secretario Judicial don Sebastián Gazá.

Caballero, vístase Vd. en la sastrería La Filadora y economizará dinero y vestirá con gran chich.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18,00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo, a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.

DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 Y 5

Remate de géneros de verano

Visite y fíjese en los precios marcados en los escaparates y se convencerá de la

«LIQUIDACION VERDAD

DE LOS ARTICULOS DE VERANO

Para Baño

Trajes para Señora, Caballero, niñas y niños.

Gorras, Capas y Albornoques.

Traje Dril a medida 25 ptas.

Calcetines y medias en hilo y seda

Gran surtido

COPAS SPORT

= para premios y concursos =

EL AGUILA

San Nicolás, núm. 7

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

Sociedad anónima de seguros

Capital suscrito: 1.500.000 ptas. Capital desembolsado: 825.000. Domicilio social: Fontanella, 9. Teléfono 3.965 A.—Barcelona.

El seguro que practica esta sociedad, se contrae a los niños de ambos sexos con primas económicas y pagos mensuales, trimestrales, semestrales, etc. etc. La sociedad pagará el capital convenido, cuando el asegurado CONTRAIGA MATRIMONIO, CANTE MISA O PROFESE EN UNA ORDEN RELIGIOSA.

Si antes de tomar estado matrimonial o religioso falleciera el asegurado, la Sociedad devolverá a los padres todas las primas pagadas sin intereses (Tarifa 2.º) ¡PADRES! educad a vuestros hijos en los sanos principios morales, sociales y religiosos, asegurándoles su felicidad en el día de mañana, suscribiéndoles una póliza en esta Sociedad.

NO PERDAIS TIEMPO

Delegado en Mallorca

Don Simón Vallés, Gran-Hotel

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

De Palacio

Madrid, 14 (1'00)

Despacho con el Rey

Esta mañana acudió a Palacio, para despachar con el Rey, el marqués de Estella.

No hizo el presidente manifestación alguna a los periodistas al salir del regio alcázar.

Audiencias regias

Terminado el despacho con el marqués de Estella, recibió el Rey a la vizcondesa de Llantero; a doña María Rigada; a don Antonio Medrano; a don Enrique Romá y al conde de Altea.

Este informó al Monarca de la labor llevada a cabo en el Congreso internacional de Ginebra.

La Reina fué cumplimentada por la duquesa de Aldama, la condesa viuda de San Félix y otras damas de la aristocracia.

También cumplimentaron a los Reyes don Vicente Gil Delgado y su familia.

Estuvieron en Palacio la duquesa viuda de Montpensier, el infante don Alfonso de Orleans y la señorita Bertrán de Lis, que fué a notificar a los Reyes que la Infanta doña Isabel marchará el próximo miércoles a la Granja.

El verano de la Corte

La reina doña Victoria ha aplazado su viaje a San Sebastián hasta el día 17.

El Rey emprenderá el viaje a dicha capital el día 19.

La Reina inaugura una capilla

Ayer por la mañana, con asistencia de la reina doña Victoria, se celebró la inauguración de la capilla de la Escuela Peñaranda.

Ofició el obispo de Madrid.

Terminada la misa el prelado pronunció unas palabras, ensalzando la iniciativa de los señores López, fundadores de dicha Escuela.

A dicho acto asistieron el alcalde y las autoridades de Fuencarral.

La medalla del homenaje a los Reyes

En la Casa de la Moneda está ya casi terminada la confección de las nuevas medallas exclusivas para señoras, conmemorativas del homenaje a los Reyes.

También han solicitado la Medalla homenaje a los Reyes gran número de súbditos de diversos países, entre los que figuran algunos que ocupan elevados cargos oficiales, quienes por conducto de nuestras respectivas legaciones han hecho esta petición.

Beatificación del venerable Eymard

Madrid, 14 (1'00)

Es la última beatificación del Año Santo

Roma.—Se ha celebrado en la basílica de San Pedro la última beatificación del Año Santo.

El último bienaventurado es Pedro Julián Eymard, fundador de la Congregación de religiosos del Santo Sacramento y del Instituto de Siervas cación del del Santo Sacramento. Murió en 1863.

La basílica se hallaba engalanada con estandartes y cuadros representando los episodios más salientes de la vida del bienaventurado, principalmente los dos milagros por los cuales ha sido beatificado.

A la ceremonia no asistieron parientes del nuevo beatificado, pues la familia ha quedado extinguida, pero diferentes casas de la congregación habían enviado sus representantes y

en particular la de París, considerada como la casa madre pues en ella vivió el bienaventurado y fué enterrado.

La Conferencia franco-española

Madrid, 14 (1'00)

La reunión de ayer mañana

A las doce de ayer mañana, en el salón de Consejos de la Presidencia, bajo la del señor Gómez Jordana, se reunieron los delegados de la Conferencia.

A la una y media de la tarde terminó la reunión.

El embajador de Francia manifestó a los periodistas, a la salida, que se facilitaría a la prensa una nota en términos de gran precisión y que, por tanto, no procedía que él la ampliase por anticipado de palabra.

Al señor Sorbier le abordaron también los periodistas; pero coincidió con el embajador en mostrarse reservado.

El general Gómez Jordana dijo que la nota oficiosa que habían redactado después de la reunión está bastante estudiada.

Agregó que siguen las cosas encauzadas bastante bien.

Preguntado acerca de si esta semana terminaría su labor la Conferencia, respondió que ello depende de la contestación que se ha pedido al Gobierno francés sobre algunos puntos.

—¿Del Gobierno francés, precisamente?—replicó un periodista.

—Sí, del Gobierno francés.

Terminó su conversación con los representantes de la prensa, el general Jordana, diciendo que mañana si hay algún asunto importante se reunirán los delegados por la noche, pues con motivo de celebrarse la fiesta francesa del 14 de Julio, si las circunstancias no lo exigen, no habrá reunión.

También interrogaron los periodistas al señor Aguirre de Cárcer al salir de la Presidencia.

El delegado español dijo que no había nada de particular; pero como le hicieran observar que la nota señalaba algunos puntos por aprobar, repuso:

—Sí, mas existiendo buenos deseos y coincidencias, el acuerdo es seguro.

Nota oficiosa

Dice así la referencia oficiosa facilitada en la Presidencia:

«Los cuatro delegados españoles y franceses se reunieron en la Presidencia del Directorio, continuando el examen de determinadas cuestiones que se hallan todavía en el programa de la Conferencia y cuyo estudio está en vías de conducir a soluciones coincidentes con los deseos y puntos de vista comunes de ambos gobiernos.»

Manifestaciones de Malvy

El «Petit Parisien» ha entrevistado al señor Malvy, felicitándose del resultado de la Conferencia franco-española de Madrid, en la cual, dijo, se ha llegado, a una colaboración completa de los dos países en todos los asuntos de Marruecos.

El señor Malvy estima que el sistema adoptado por la Conferencia es perfectamente aceptable para Abd el Krim, y cree que éste no rehuirá, por su propio interés, entrar en negociaciones de paz.

Se trata, ha añadido el señor Malvy, de un nuevo reparto de las zonas marroquíes. Los rifeños podrán gobernar su territorio según unas reglas

de administración autónoma y bajo la soberanía del Sultán.

Ninguna condición militar, ni aun la retirada preuia de las tropas rifeñas, se exigirá antes de la reunión en que pueda negociarse la paz. Si Abd el Krim se niega a negociar, las operaciones militares tomarán gran importancia y se formará un solo frente en contra de él.

Los trabajos de la Conferencia

Al llegar por la tarde a la Presidencia el señor Aguirre Cárcer, manifestó a los periodistas que los técnicos siguen trabajando sobre el tema de la vigilancia marítima, pues por afectar a potencias navales, hay que afirmar bien las cláusulas para evitar rozamientos.

La conferencia continuará sus trabajos probablemente la semana próxima.

Al objetar los periodistas sobre la parquedad de las notas que de la conferencia se facilitaban a la prensa, dijo el delegado español que al terminarse la reunión se facilitará una nota que será un resumen de todo lo actuado y los acuerdos tomados.

La conferencia franco-española en Francia

La conferencia franco-española es juzgada en algunos círculos políticos de Francia.

Dicen que el ofrecimiento de paz a Abd el Krim, constituye una concesión a los socialistas y comunistas, que más revela afanes de evitar contratiempos de política interior que un verdadero espíritu de guerra.

Otros comentarios dicen que la rebelión de Abd el Krim plantea un grave problema que ha de sobreponerse a toda consideración ajena a la voluntad de vencerla.

La conferencia y el Estatuto de Tánger

Referencias autorizadas persisten en la creencia de que la conferencia hispano-francesa conseguirá que se garanticen plenamente las cláusulas del Estatuto de Tánger.

Los doctores Recasens y Martínez Vargas

Madrid 14 (1'00)

Se les impone las insignias de doctor «Honoris Causa» en la Universidad de Toulouse

En Toulouse, se celebró, ayer, el acto de imponer las insignias de doctor «honoris causa» de dicha Universidad a los médicos españoles señores Recasens y Martínez Vargas, decano de la Facultad de Medicina de Madrid el primero y rector de la Universidad de Barcelona el segundo.

Asistieron a la ceremonia, que revistió extraordinaria solemnidad, todos los catedráticos, personalidades y profesores de las escuelas técnicas.

La actuación del Directorio

Madrid, 14 (2'40)

En la Presidencia.—Despacho y visitas

El marqués de Estella despachó esta mañana, en el ministerio de la Guerra con los generales Jordana, Navarro, Hermosa y Muslera y con los señores Castedo y Calvo Sotelo. Después el general Primo de Rivera marchó a Palacio.

A la salida de Palacio, visitó al infante don Fernando y al general Arraiz de Conderena.

Ha estado en la Presidencia, entrevistándose con varios vocales del Directorio militar, el señor Echevarrieta.

También estuvieron en dicho centro el conde de Velle y los señores Benlliure y don Gonzalo Ponte.

Vacaciones de los empleados del Estado

La «Gaceta» de ayer autoriza a los Subsecretarios de los ministerios civiles y militares para conceder entre el 13 de julio al 15 de septiembre, permiso para ausentarse de sus destinos a los empleados de la administración central y provincial.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del inspector farmacéutico don Ladislao Meli, al farmacéutico mayor D. Ricardo Crespo.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a gran número de jefes y oficiales, entre los cuales figuran el teniente general don José Marina, el general de división don Julio Echagüe y los generales de brigada Sánchez Monje, don Leopoldo Saro, don José Riquelme, don Manuel de las Heras y don Patricio Antonio Martín.

Concediendo gran número de medallas militares.

Anunciando concurso para proveer una vacante de capitán profesor de la Escuela de Equitación Militar.

Idem id. de oficial de oficinas militares de la Fiscalía del Supremo de Guerra y Marina.

Más visitas al Presidente

En la Presidencia estuvo ayer tarde, entrevistándose con el Presidente y varios vocales del Directorio, el Alcalde de Valencia.

También estuvo en la Presidencia el Director de «El Universo», don Rufino Blanco, para tratar con el marqués de Estella de una ponencia sobre educación física, ponencia que fué encargada por el Directorio a una Junta internacional y que ya fué presentada por dicha Junta.

La reunión de ayer

A las 9'20 minutos terminó la reunión del Directorio.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que en el Consejo se habían estudiado varias ponencias sobre ascensos en el ramo de Guerra, que fueron denegados y que ya habían sido informados desfavorablemente por el Consejo Superior de Guerra y Marina.

También dijo Vallespinosa que se había dado cuenta al Directorio de una Real Orden sobre el decreto de las obligaciones de la Casa de la Prensa, acordándose que sean cotizables en Bolsa,

De Africa dijo que se recibían noticias satisfactorias.

Los «reporters» le preguntaron acerca de las reformas del Cuerpo de Correos y Telégrafos, contestando que hasta el presente sólo habían sido aprobadas algunas bases.

Añadió que continuaría desempeñando la Dirección general de Comunicaciones, el coronel Tatur.

De las reformas, continuó diciendo sólo puedo adelantarles que solo se operarán en algunos detalles y que en ellas se ha cuidado mucho de no perjudicar ningún derecho adquirido y mejorar los servicios.

Excepciones de la ley de desahucios Real Decreto

Publica la «Gaceta» un real decreto por el que se adiciona un artículo al decreto sobre prórroga de la disposición que regula los arrendamientos de fincas urbanas.

Según dicha adición, se exceptuarán de tramitar los expedientes de desahucio solicitados por la mayoría de los inquilinos de un edificio,

cuando el local que se pretenda desalojar por la vía jurídica esté destinado a oficinas del Estado, provincia o municipio, cualquiera que sea el funcionamiento que en aquél se desarrolle; cuando se trate de colegios, escuelas públicas y particulares siempre que estas últimas estén constituidas y se desenvuelvan ajustándose a las disposiciones vigentes; si los locales estuviesen destinados a consultorio público, casas de socorro, instituciones benéficas de todas clases con tal de que se hallen legalmente constituidas; si se tratase de habitaciones de familias numerosas y de reconocida moralidad.

La Bolsa

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España	568'00
Compañía Tabacalera.	226'00
Francos.	32'50
Libras.	33'48
Exterior.	84'15
Marcos.	00'00
Liras.	26'05
Dólares.	6'89
Coronas.	0'00
Francos suizos.	134'00

La situación en Marruecos

Madrid, 14 (1'00)

Ataque rechazado

Rabat.—Se registró un violento ataque contra el puesto de Kelaa de los Stess, siendo rechazado; el enemigo se está retirando.

Otro ataque rechazado

Fez.—Los franceses han rechazado un ataque violento contra el puesto de intercepción de una importante carretera al sur del río Uergha; el enemigo huyó en desorden hacia el norte. En el norte de Bab Morouj, región de Tazza, se ha infligido una derrota a las tribus disidentes.

Riquelme en Rabat

Rabat.—El general Requelme, comandante de las fuerzas españolas en Larache, llegó a Rabat y se entretuvo largo tiempo con Lyautey.

Firma regia

Madrid, 14 (2'40)

De varios Ministerios

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Estado: Nombrando caballero del Toison de Oro al príncipe de Tuhn Hobenstein, gran Maestre de la orden militar de Malta.

Ascendiendo a intérprete mayor a don Reginaldo Ruiz.

—De Hacienda: Jubilando por imposibilidad física a don Vicente Casanovas.

Nombrando abogados del Estado a don Juan Isazo y don Tomás Murilla con el sueldo de once y diez mil pesetas respectivamente.

De Gracia y Justicia: Concediendo a don José Prado Palacio, Marqués del Rincón, que, a falta de sucesores legítimos en línea recta, pueda designar como heredero del título a uno de sus sobrinos varones.

Noticias varias

Madrid, 14 (1'00)

Nombramiento de Obispo auxiliar de Madrid

El trabajo abrumador, que aumenta cada día en la diócesis de Madrid, ha hecho necesario el nombramiento de un Obispo auxiliar, habiendo recaído ese nombramiento en monseñor Solé, auditor de la Nunciatura,

quien fué alumno sobresaliente del Colegio Español en Roma.

El Consejo Supremo de Ferrocarriles

En la última sesión celebrada por el Consejo Superior de Ferrocarriles, se aprobó totalmente el proyecto de reglamento provisional para el funcionamiento de dicho organismo.

También se aprobaron algunos dictámenes determinando el valor y el establecimiento del capital real de la Compañía de Lorca a Baza y Aguilas y el de la compañía de Alicante.

En el curso del debate se inició disparidad de criterios acerca de las reservas que han de tener las Compañías.

Benigno Varela, en libertad

Ha sido puesto en libertad provisional el director de «La Monarquía», don Benigno Varela.

La libertad de Varela ha sido decretada de acuerdo con la petición hecha a la Sala por el defensa del procesado el ex-ministro señor Bergamín.

Blasco Ibáñez se ha casado

Por noticias particulares se ha sabido que el novelista español señor Blasco Ibáñez ha contraído matrimonio, en Mentón, donde reside, con la señora doña Elena Cortazar Bulnes, viuda de un diplomático chileno.

La boda se celebró en la más estricta intimidad.

Fallecimiento de un diplomático

Ayer, falleció en esta capital el ex-ministro de España en Méjico don Juan Antonio Benstegui.

El cadáver será trasladado a París, donde se le enterrará en el panteón de la familia.

El general polaco Zagorski

Tripulando un aeroplano llegó, ayer a esta capital el general polaco señor Zogonki, jefe de los servicios aéreos en el Ministerio de la Guerra de Polonia.

Los propietarios españoles en Alemania

Salieron ayer para Barcelona los señores que componen la Junta Directiva de la Agrupación de propietarios españoles en Alemania que habían venido a esta capital a poner en conocimiento del Gobierno el peligro que constituye para los cuantiosos bienes que representan el proyecto de ley que el gobierno alemán tiene sobre revalorización de las hipotecas.

La Comisión ha celebrado también diferentes entrevistas con los agregados comerciales de determinadas Embajadas, calizando gestiones previas para lograr una colaboración internacional, en este asunto, de todos los propietarios extranjeros.

Prensa Asociada

biar la constitución del Estado, para impedir que la gente pudiera pensar que el hombre ha sido creado de otro modo que lo que dice el Libro del Génesis.

Mac Millan, a las regiones árticas

Nueva York.—El explorador capitán Donald Mac Millan ha enviado un mensaje por telegrafía sin hilos, anunciando su salida de Hopedale, en el Labrador, hacia las regiones árticas.

El explorador americano dice que las condiciones atmosféricas son excelentes y que todo va bien.

DE ALEMANIA

Congreso comunista

Berlín.—El décimo congreso del partido comunista se abrió ayer en Berlín. Delegados rusos, italianos, franceses y chinos toman parte.

La juventud comunista estaba representada por delegados de doce a catorce años de edad.

La nota de los Embajadores sobre la aviación

Berlín.—La organización de constructores alemanes de aeroplanos expresó su disgusto por las dificultades que la nota de los embajadores crea a la aviación alemana. El director del Aero Lloyd, Merki, insistió en el hecho de que el tratado de Versalles no contiene restricciones sobre el desarrollo de la aviación comercial. La obscuridad de numerosas cláusulas de la nota da a la Entente el poder de interpretar el significado de dichas cláusulas según sus propios deseos, mientras que otras cláusulas le permiten observar todos los desarrollos comerciales de la industria alemana de aeroplanos.

Empieza la evacuación del Ruhr

Berlín.—Los primeros trenes especiales transportando tropas francesas de ocupación, han salido de Celsenkirchen (Rhenania) para Francia anoche.

DE ECUADOR

Gómez, dueño de la situación

Quito.—El gobierno del Ecuador está completamente en manos del general Gómez, que se propone permitir al pueblo elija a los oficiales que habrán de desempeñar los altos cargos del Estado.

El ex-presidente, el primer ministro y el jefe de Estado Mayor han sido detenidos.

Cómo ha quedado constituido el nuevo gobierno

Guayaquil.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente de la República y presidente del Consejo de ministros, general González de la Torre.

Negocios Extranjeros, Bustamente.

Hacienda, Dillon.

Guerra, Oliva.

Obras públicas, Garvo.

Siguen en la cárcel el presidente de la República, el jefe del gobierno y el del ejército

Quito.—Continúan encarcelados el presidente de la República, el jefe del Gobierno y el comandante en jefe del ejército.

DE INGLATERRA

Colisión en Glasgow con motivo de una conmemoración religiosa

Glasgow.—Con motivo de una conmemoración religiosa, ha ocurrido una colisión entre manifestantes y policías, resultando 30 heridos y practicándose 20 detenciones.

DE CHINA

Misión atacada

Canton.—Unos soldados chinos atacaron ayer a la misión presbiteriana; el cónsul británico exige excusas y el castigo de los culpables.

Acuerdo secreto de las potencias

Londres.—El «Daily Express» anuncia que un acuerdo secreto ha sido concluido entre Inglaterra, el Japón y

Suscripción pública de Acciones preferentes

al 7 por 100 de la Compañía de Tranvías de Barcelona

Tipo de Emisión 100 por 100 o sean 500 ptas. por Título

Los pedidos se atenderán por el orden de su recepción. Punto de suscripción Jaime Luis Pou Moragues Corredor Oficial de Comercio, calle San Bartolomé, 21.

los Estados-Unidos para mantener un frente único en China, en vista de que Rusia aumenta su dominación sobre China y todo el extremo oriente.

Coolidge desiste de convocar una conferencia

Washington.—El presidente Coolidge decidió no convocar una conferencia de las grandes potencias referente a China, pero continuar observando una política amistosa.

DE ITALIA

El Embajador del Brasil en el Vaticano es confundido con un criminal

Génova.—Paseando por la Riviera de Santa Margarita de Liguria, en donde se halla veraneando, el Embajador del Brasil cerca de la Santa Sede, señor Magalhes de Azaredo, fué detenido y conducido a la comisaría de policía, en virtud de denuncia que contra el mismo hicieron las mujeres del pueblo al tomarle por Antonio Gregori, el asesino que hace días busca la policía y que tanto ha dado que hablar en toda Italia.

El señor Magalhes de Azaredo fué

puesto en libertad inmediatamente que acreditó su personalidad, recibiendo las excusas de los agentes de la autoridad.

NOTAS SUELTAS

El palacio de un periódico argentino

Buenos Aires. El presidente de la República señor Alvear y el Gobierno han inaugurado solemnemente el nuevo palacio del diario «La Razón», espléndido edificio de estilo francés.

Fiestas en honor de Francia

Praga.—En todo el país, empezaron ayer fiestas en honor de Francia.

La propaganda revolucionaria en Chile

Santiago de Chile.—Comunican de Iquique que las autoridades de aquella ciudad han mandado suspender la publicación de los diarios comunistas «El Despertar» y «El Surco», considerados subversivos.

Por otra parte, han sido detenidos treinta agitadores extranjeros, que serán expulsados del territorio chileno.

Radiogramas

SERVICIO DEL «RADIO CLUB BALEARES»

DE FRANCIA

Voto de confianza

París.—Caillaux y Painlevé pidieron el voto de confianza y los socialistas retiraron su apoyo al Gobierno durante la discusión del presupuesto de Guerra en las Cámaras.

Caillaux, senador

París.—Caillaux ha sido elegido senador del Sarthe por 641 votos sobre 870 electores.

En las Camaras.—Cuestión de confianza

París.—El Senado, discutiendo a ley de finanzas a su vuelta de la Cámara, adoptó el artículo relativo al juramento fiscal; persistió en rechazar el artículo seis, relativo a la deducción del impuesto pagado el año precedente; pronunció la disyunción del artículo referente a la cifra de los negocios de comerciantes al por menor; sustituyó un nuevo proyecto adoptado con unanimidad por 280 votos.

La comisión de finanzas de la Cámara habiendo adoptado la disyunción pronunciada por el Senado sobre la cifra de negocios, Vicente Auriol, presidente, dimitió.

El Gobierno habiendo planteado la cuestión de confianza, la Cámara rechazó la enmienda socialista pidiendo se mantuviera la exoneración de la tasa sobre cifra de negocios. Después de varias idas y vueltas el texto definitivo aceptando la disyunción del artículo seis fué votado por el Senado casi por unanimidad y adoptado después por la Cámara sin debate.

El equilibrio del presupuesto comprende ingresos treinta y tres mil ciento cincuenta millones ochocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y ocho francos; gastos treinta y tres mil ciento treinta y siete millones ciento ochenta mil seiscientos diez y ocho.

Indemnización de Alemania a los deportados belgas

París.—Se ha firmado en París un tratado entre Bélgica y Alemania, según el cual Alemania pagará a los súbditos belgas deportados a Alemania durante la guerra la cantidad de 24 millones de francos a título de daños y perjuicios.

El voto femenino

París.—Los socialistas presentaron en la Cámara francesa un proyecto

de ley dando derechos de sufragio a las mujeres, iguales a los de los hombres.

Acuerdo comercial con Alemania

París.—Briand, Chaumet y Trendelenburg, firmaron un acuerdo franco-alemán sobre los intercambios comerciales entre Alemania y el valle del Sarre; el Parlamento ratificó con urgencia dicho acuerdo.

Un artículo de «L'Echo de París» sobre los soviets

París.—«L'Echo de París» publica un artículo consignando el fracaso de la política de reconocimiento de los soviets y de la reanudación de relaciones con Rusia. Los que creyeron que esta política moderaría la actitud de los soviets tienen que reconocer su gran error.

Subraya, además, dicho periódico que la economía soviética no registra ninguna mejora, y termina expresando su estupor de que los soviets puedan tener ningún prestigio en el exterior.

Nuevos miembros de la legión de honor

París.—El Diario oficial de la República Francesa publica la promoción a la dignidad de oficial de la legión de honor, para el ministerio de colonias, del Residente superior de Indochina, Maspero; a dignidad de caballeros de la misma orden, el presidente del tribunal de apelación de Hanoi, señor Preau; del consejero de dicho tribunal de apelación Babert; de los señores Caillaux, Krauthemer, Jabouille, Dauplay, administradores de los servicios civiles de Indochina; de Charles, administrador jefe de la dirección de finanzas; de Baffcheuf abogado en Hanoi; y de Germán, director de la Unión comercial indochina y africana.

ESTADOS UNIDOS

El proceso por propaganda de la teoría evolucionista

Washington.—Los libros de Darwin sobre la evolución han sido adquiridos por las más importantes librerías de los Estados Unidos, a consecuencia del proceso de Dayton (Tennessee) que el público llama la jaula de monos.

Bryan, que fué durante largo tiempo candidato a la presidencia de la República, dijo que esperaba cam-

Desde Barcelona

Detención de un sindicalista

El Juez decano ha recibido el atestado levantado por la guardia civil de Fuente la Higuera con motivo de la detención del sindicalista Manuel Moravan por haber asaltado la casilla de un peón caminero de la línea del ferrocarril.

El Maravan había desartado del Tercio; tomó parte años atrás, en diferentes atentados, entre ellos la muerte de un patrono vaquero, en Madrid actuó de «carterista» hurtando una vez una cartera que contenía cinco mil pesetas.

Asimismo se había dedicado al contrabando de cocaína y morfina, tomando además parte activa en los sucesos de Vera.

Personalidades que regresan de Madrid

Han regresado de Madrid don Alfonso Sala, el conde de Figols y don José Milá y Camps.

Concesión de una gracia.—Agradecimiento al Rey

Durante la estancia de los reyes en Barcelona, un alumno tallista de la Escuela del trabajo solicitó y obtuvo audiencia del Monarca, de quien solicitó gracia para un hermano suyo, a quien se impuso un correctivo por prótegos.

El Rey prometió interarse en el asunto y en efecto se ha recibido noticia de haberse levantado el castigo que se le impuso.

El director de dicha escuela, en nombre propio y en el de los profesores y alumnos, ha hecho patente al Monarca su profundo agradecimiento.

Consejo de guerra contra paisanos

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra los paisanos Luis Pou y José Ansiró, acusado del supuesto delito de injurias a la nación.

Los procesados, con un palo y un cuchillo quitaron en Manlleu una colgadura que figuraba la bandera española y que se hallaba en un balcón con motivo del paso de una procesión.

El Fiscal les ha pedido dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y las accesorias legales.

Quedó la vista concluida para sentencia.

Reunión de harineros

En el Gobierno civil se reunieron, presididos por el Director general de abastos señor Bahamonde, los fabricantes de harinas para adoptar acuerdos ante la escasez de harinas importadas.

Palou Garí.

Barcelona, 12 de Julio.

Compañía de los

Ferrocarriles de Mallorca

Con motivo de ser día de gala el 24 del actual, fijado para el sorteo de las Obligaciones de la línea de Artá que han de ser amortizadas en 1.º de Agosto próximo, se advierte a los Sres. obligacionistas que dicho acto tendrá lugar el día anterior o sea el 23 a las once horas.

Lo que se hace público por si estimacen conveniente su asistencia.

Palma, 11 de Julio de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente R. Blanes T.

¡PARAS BELGAS

A PETRÓLEO

La mejor luz para el campo
100 bujías de luz por 7 céntimos
Puede manejarlas un niño

Casa Andrés Buades
PLAZA DE CORT, 8

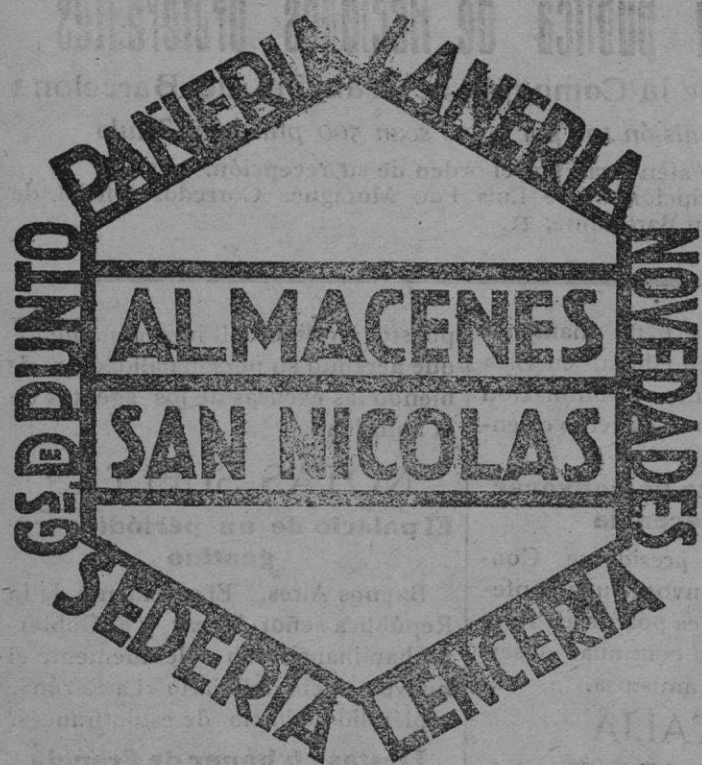
Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Loek

Quint, 7, Palma



Almacenes SAN NICOLAS

SAN NICOLÁS, 21 y VERI, 1

Palma de Mallorca

LO MAS NUEVO DE LA TEMPORADA

Altas novedades

Esta Casa se complace en poner en conocimiento de su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido lo más nuevo de la presente temporada, en artículos de alta fantasía, como también en toda clase de artículos corrientes los cuales en vista del favor que nos viene dispensando el público, detallamos a precios de verdadera baratura.

Los Almacenes SAN NICOLÁS

Son los más nuevos de Palma y los que venden más barato.

PRECIO FIJO

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LÍNEA CUBA-MEXICO
 Vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19 de Gijón el 22 de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.
LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Vapor C. López López saldrá de Coruña el 27 de Julio, de Vigo el 28 Lisboa el 30 de Cádiz el 1.º Julio de Cartagena el 3 de Valencia el 3 de Tarragona (facultativa 4) y de Barcelona el 7 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Julio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarza el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Vapor Montevideo saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 8 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

LÍNEA DE FERNANDO FOO

Vapor Montserrat saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y San Juan de los Rios.

Dicho vapor enlaza en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para sus principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morma Mque y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ho, Ceru, Port Arthra, Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Madellia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayados desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen a bordo una biblioteca y una sala de lectura.

Gran Bodega Balear

Herrería, 23 y 25, Palma

VINOS Y ACEITES finos superiores de pureza garantida se los servirá esta casa recién establecida.

Servimos a domicilio a los mismos precios que en Bodega.

Depósito y venta del acreditado

CHAMPAN MONTANER DE SAN SADURNI DE NOYA

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

Ha llegado la tan cacareada
 (SUSPENSION DE PAGOS)
 de
LA FILADORA
 Antes de la debacle
 Se realizan todas las existencias a
Precios ruinosos
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO
 Casa de Confianza
 Bajos de la Cara Alzamora
 63 San Miguel 65

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S.ª C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS TALLERES DE CARPINTERÍA

FÁBRICA Y DESPACHO: Calle Gabriel Maura y San Carlos (San Sebastián) TELÉFONO 18

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA: Calle de Sepúlveda, 150, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad

Mesa de bi-lar

de diferentes clases y tamaños. Las hay para vender y alquilar: Condiciones y ventajas. Para informes:

Calle Mayor, número 34 o Plaza de la Virgen, 5—INCA

Dormid tranquilos

sin que os molesten los mosquitos

El perfume higiénico del ZAMPIRONI

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡Recordadlo! ZAMPIRONI

Se vende en todas las Droguerías y Bazaros Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S.ª C. Bruch, 49 - BARCELONA

Cecinero mallorquín

Recien llegado de Barcelona se ofrece para Hotel o casa particular distinguida. Informes Plaza Juanot 19, Marmolería.

Modista catalana

Para trabajar en casas distinguidas o en su propia casa. Informes Plaza Juanot Colón 19, Marmolería.

Verdadera garga

Se vende un magnifico tronco de caballos jóvenes, guarniciones a la inglesa y una galera, todo en perfectísimo estado, por un precio muy ventajoso. Informes Centro de Anuncios.

ORTICIDA BEXA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros exfoliantes de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rovar, Palma y demás farmacias.

De venta en el Centro de Anuncios de San Juanot, 19, Marmolería y Maza, 8

DE LA REGION

De Sóller

Del semanario Sóller:
«Como era de suponer sucedería, y así lo manifestamos en nuestra edición anterior al dar cuenta de la actuación de la «Unión Patriótica» de esta ciudad no han sido aún designadas las personas que han de ocupar los cargos que existen vacantes en nuestro Ayuntamiento.
Puede que la próxima semana ya se indiquen nombres para llenar algunas de las referidas vacantes.
—Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía, llamados por el señor Alcalde accidental, los dueños y dependientes de las principales barberías de esta ciudad.
Como ya dijimos en nuestro último número, los mencionados dependientes dirigieron una solicitud al señor Alcalde en la cual interesaban una modificación en el horario establecido para el trabajo, y la reunión de anoche, si bien de carácter particular, tenía por objeto ver de encontrar entre todos una fórmula de arreglo que satisficiera por igual a los patronos y a los obreros.
Después de discutir ampliamente el asunto, los reunidos acordaron, en principio, que los establecimientos estén abiertos los siguientes días y horas:
Del martes al viernes, inclusive, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.
Los sábados, desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche.
Los domingos y días festivos, desde las siete hasta las doce de la mañana.
En las vísperas de días festivos permanecerán también abiertos dichos establecimientos desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.
Cuando el lunes sea día festivo, las barberías estarán abiertas por la mañana hasta las doce.
—Anoche, a la hora de costumbre, emprendió viaje para Barcelona el vapor «Maria Mercedes», llevándose variada carga, entre ella algunas partidas de limones. Se embarcaron, además, en el mismo, diez pasajeros.
Dicho buque tomará hoy las mercancías que se le tienen preparadas en aquel puerto, del que

saldrá para el nuestro mañana, domingo, por la noche.»

De Felanitx

De «El Felanitense»:
«En el Colegio de las Hermanas Trinitarias de esta ciudad ha quedado abierta una exposición de los trabajos ejecutados por las alumnas de aquella casa durante el curso que termina.
Es muy curiosa y llamativa la presentación, entre cuyo conjunto figuran desde las más delicadas y primorosas labores de las jovencitas de las clases adelantadas, hasta las rudimentarias obras de los párvulos, en quienes sorprenden los detalles de ejecución,
Todo ello acredita la paciente perseverancia de las religiosas Trinitarias para poner su establecimiento de enseñanza a la altura de los mejores.
La exposición podrá ser visitada todos los días laborables, de 10 a 12 mañana y de 4 a 8 tarde, durante toda la semana próxima.
—En el Colegio que dirigen los Padres Teatinos de esta ciudad, tuvieron lugar esta semana los acostumbrados exámenes de fin de curso. Formaron el tribunal los mismos profesores de la casa, con una representación de la Superioridad de la Congregación.
Nos consta que de estos exámenes pudo deducirse claramente el satisfactorio estado de aplicación de los alumnos y la marcha próspera del Colegio.
—Estos días parece que están de mala suerte los conductores de carros: uno, cargado de albaricoques, volcó ayer a la entrada de la población por la calle del Abrevadero; otro que acarreaba haces de mieses, hizo lo propio por la tarde en el mismo sitio; y finalmente hoy ha ocurrido otro vuelco en la calle de Morey, debido a la rotura del eje del vehículo.
En ninguno de los tres casos hubo que lamentar más que rozaduras sin importancia.
—Ha quedado expuesto al público a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento, el padrón de cédulas personales formado para el corriente año.»

De Andraitx

Del semanario «El Pueblo de Andraitx»:

Del Catastro

Ha reanudado los servicios del Catastro de la riqueza urbana, la Comisión comprobadora de los edificios y solares; dicha Comisión estará una larga temporada en ésta.

La recolección

La cosecha de cereales este año es bastante satisfactoria, lo cual es de presumir que ante la abundancia, venga la rebaja de precios en los granos, y como consecuencia en las harinas y otros artículos de primera necesidad.
Según noticias, el almendrón se cotizará a precios muy elevados este año.

Limpieza pública

Por la brigada de obras públicas de este Ayuntamiento se están llevando a cabo las obras de recomposición de varios caminos y calles del radio de la población.
También se ha procedido a la recogida de basuras y demás despojos en el Caserío del Puerto y en algunos barrios de la Villa.

Sería muy conveniente que también se procediera a la limpieza de las acequias del «Prat», evitando de esa manera las aguas estancadas muy peligrosas en esta época.
Creemos que también muy pronto se procederá al riego de las polvorientas calles de la localidad.

De Lluchmayor

De fut-bol

Celebróse el domingo en el campo del C. D. Lluchmayorense un partido amistoso entre el C. D. Español y el local, a las órdenes del Sr. Miralles.
Sacan los visitantes y se apoderan del balón los locales, quienes a los cinco minutos ven coronada su labor con el primer goal de la tarde.
Cinco minutos después, logran otro goal, obra que fué éste y el primero del interior derecha señor Monserrat.
Poco tiempo antes de terminar el primer tiempo, logran otro goal los locales, del delantero centro Sr. Cañellas.
En la segunda parte, el dominio es alterno, aunque en el primero fué completamente de los locales, no pudiendo ninguno de los bandos lograr goal alguno,

El Nuevo Testamento

(Edición de bolsillo)

Este libro, impreso sobre fino papel con toda nitidez y encuadernado en tela inglesa, consta de **566 páginas** y dos mapas.
Contiene los cuatro Evangelios, Hechos de los Apóstoles, Epístolas de los Apóstoles y el Apocalipsis.

Precio del ejemplar: **3'00 pesetas**

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13,

aunque se vieron hermosísimas jugadas principalmente un tremendo cañonazo de un delantero del Español y su correspondiente parada, fenomenal, del guadameta del C. D. Lluchmayorense Sr. Llompart.

C.

Lluchmayor, 13 de Julio.

De Coll d'en Rebassa

Las Hermanas de la Caridad a su Patrón, San Vicente de Paúl

Siguiendo la tradicional costumbre, el domingo último celebróse en nuestra iglesia parroquial la fiesta que cada año dedica a su patrón las Hermanas de la Caridad, de este suburbio.
Por la mañana hubo misa de Comunión, en la que tomaron el pan de los Angeles todas las Hermanas de San Vicente y las numerosas educandas que tienen a su cuidado. A las nueve celebróse los divinos oficios, actuando de celebrante nuestro estimado Vicario don Miguel Cifre, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Padre Ginard, de la Orden Tercera franciscana.

Por la tarde en la casa de las Rvdas. Madres, fueron obsequiadas con pastas y licores. Felicitemos a la reverenda Comunidad de las hermanas de San Vicente, por tan lucida fiesta, deseándoles muchos años de vida para que puedan difundir la hermosa virtud de la caridad.

Corresponsal.

13-7-925.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN
Sastrería y Camisería
a medida

constantemente nuevo surtido de
CORBATAS

Nota.—Por ser la única casa que sólo se dedica a los artículos de vestir para caballero tiene siempre las últimas

NOVEDADES

BROSSA, NÚM. 9

SU SALUD

le impone que se cuide, de tener siempre en perfecto estado sus funciones intestinales. Esto se o tiene con la Magnesia Calcinada Carlo Erba, laxante en pequeñas dosis y purgante sin molestias.

Una cucharadita antes de acostarse.

Ptas. 1'70 frasco en todas las Farmacias más acreditadas.

Cortinas y persianas

Las más fuertes, económicas y elegantes que se conocen.

LO MEJOR DE LO MEJOR!

Venta exclusiva El Aguila.

San Nicolás=7=PALMA

Compro

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Borao.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

Quinofebrina

SÁIZ DE CARLOS,
que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,
Serrano, 28 y 30.—MADRID

Biblioteca de SOBRES DE MALLORCA 41

La Reina Mártir

por el

R. P. Luis Coloma, S. J.

«carguéis que me la envíe, y que toméis trabajo de visitar a mis pobres estudiantes y de encomendarles que hagan oración por mí, teniendo en cuenta de hacerla vos también y de procurar que hagan lo mismo los Padres de vuestro colegio, en cuyas oraciones y sacrificios mucho me encomiendo, porque yo de mi parte ofreceré a Dios mis oraciones, aunque simples e indignas, por la conservación de vuestra santa Compañía en su servicio. Suplico a Su Majestad me dé gracia de vivir y morir en El.—De Carlisle, a 9 de Junio.—Vuestra buena amiga, María, Reina.

II

Enterado mientras tanto Murray de la prisión de su hermana en Carlisle, y sabiendo o adivinando los intentos de Isabel, apresuróse a escribir a ésta ofreciéndose a demostrar ante ella la culpabilidad de María Estuardo y la justicia de su deposición, y

comprometiéndose a ser encerrado en la Torre de Londres si no presentaba las pruebas más evidentes.

Vió con esto Isabel completo su juego, y entendiéronse ella y Murray como de bastarda a bastardo, de traidora a traidor, de Reina usurpadora a Regente usurpador, Isabel aceptó el arbitraje afectando gran severidad para todos los actos de la rebelión, y vivo deseo de ver comprobada la inocencia de la Reina de Escocia, para poder sin escrupulo alguno reponerla en su trono. Y mientras esto decía de público, avisaba secretamente a Murray que, si eran suficientes las pruebas que trajese para demostrar la culpabilidad de María y perderla, ella le garantizaba con todo el poder de Inglaterra, no sólo la regencia de Escocia, sino también la sucesión de esta corona en caso de morir el tierno Príncipe Real.

Al propio tiempo enviaba con el mismo Lord Herries otra embajada a María anunciándole que Murray se sometía a su arbitraje, y que, si ella deseaba examinar el litigio de ambos, no era como juez, sino como amiga y hermana suya, y con el fin de reponerla en su trono, aun por fuerza de armas, si hacia patente su inocencia, o arreglarlo todo entre Mu-

rray y sus súbditos, sin escándalos ni disturbios, en el caso de que éstos alegasen alguna razón fundada que disculpase o atenuase su rebelión. Tres condiciones ponía para esto. Qué María rompiese toda alianza con Francia. Que nunca hiciera valer sus derechos a la corona de Inglaterra en vida de Isabel. Que renunciase al catolicismo y admitiese en Escocia la liturgia anglicana.

María Estuardo rehusó, y la Reina de Inglaterra, no creyéndola entonces bien guardada en Carlisle, mandó trasladarla, no obstante sus protestas, al castillo de Bolton, más lejos de la frontera de Escocia, en el condado de York. Allí maquinó la perfidia de Isabel otro medio diabólico de deshonorar a María ante sus súbditos católicos y ante las cortes de Francia y España, que era el primero y más principal de sus afanes. Habiale negado desde su llegada a Carlisle un sacerdote católico que la asistiese; más imaginó entonces, y así lo hizo, hacer entrar públicamente en las habitaciones de la Reina a un ministro protestante, que con arte y disimulo platicase con ella, y rezara luego como al descuido en su presencia algunos de sus salmos y oraciones: con lo cual publicaron al punto los herejes por to las partes, que la Reina de Es-

cocia comunicaba ya con los de su secta, y se hallaba dispuesta a abjurar.

Supo al cabo María el infame lazo que le habían tendido, y protestó indignada en público y en privado, y escribió al Papa San Pío V la siguiente carta, que publicamos según la traducción que hizo el P. Rivadeneira de su original latino, y en la cual da la misma Reina al Papa cuenta del hecho.

«Beatísimo Padre: Después de besar los santísimos pies de Vuestra Beatitud, habiendo sido yo avisada de que mis rebeldes, y los que los favorecen y entretienen en sus tierras, han tenido sus tratos e inteligencias, de manera que han procurado dar a entender al Rey de España, mi señor y buen hermano, que yo estoy mudada en la religión católica; aunque estos días pasados he escrito a vuestra Santidad para besar humildemente sus pies y encomendarle mi persona, he querido escribir esta carta, y por ella suplicarle que me tenga por hija devotísima y obedientísima de la santa Iglesia católica romana, y que no crea a las falsas relaciones que de mí habrán venido, o por ventura vendrán a sus oídos, por instigación de los sobredichos mis rebeldes y otros de su misma secta, que publican que

yo he mudado de religión, para privarme de la gracia de Vuestra Santidad y de los otros príncipes católicos. Atraviesa esto mi corazón, de suerte que no he podido dejar de escribir de nuevo a Vuestra Beatitud para quejarme del agravio e injuria que me hacen. Suplicole que se digne escribir en mi favor a los príncipes cristianos, que son devotos y obedientes hijos de Vuestra Santidad, y que los exhorte que interpongan su autoridad con la Reina de Inglaterra, en cuyo poder yo ahora estoy, y que le pidan que me deje salir fuera de su reino, en el cual yo entré asegurada de su promesas, para pedirle socorro contra mis rebeldes. Y si todavía me quiere tener, y en ninguna manera me quiere dejar, que a lo menos me deje ejercitar mi religión, lo cual me ha vedado y prohibido desde que yo entré en este reino. Y quiero que Vuestra Santidad sepa la astucia que mis enemigos han usado para dar color a sus calumnias contra mí. Hicieron que un ministro hereje entrase en el mismo lugar en que yo estoy estrechamente guardada, y algunas veces rezase sus oraciones en lengua vulgar; y como yo no estoy en libertad, ni me permiten usar de mi religión, no se me daba nada de oír las, creyendo que no erraría en

Vida deportiva

«Fantásticos»—«Alfonso XIII»

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en el campo de Buenos Aires el tercer encuentro entre los teams «Fantásticos» y Real Sociedad «Alfonso XIII».

Los dos encuentros ya celebrados y que tan buena impresión han producido entre los aficionados al deporte, dicen más que todo cuanto nosotros pudiéramos decir en elogio de los dos teams contrincantes, que nos han hecho presenciar dos tardes de verdadero juego de fútbol, exento de zancadillas, patadas y otras zarandajas por el estilo que tanto han desprestigiado este juego.

Arbitrará el partido de esta tarde, en atención a los dos «teams» contrincantes, el expresidente del Colegio Auxiliador de Arbitros don Juan Ferrer.

De Porreras.—«Pesadilla» y «Porreras»

Anteayer, domingo, se celebró en el campo del «Porreras F. C.» un encuentro entre el team «Pesadilla» (afiliado a la R. S. Alfonso XIII) y el equipo propietario del campo.

El partido fué presenciado por un gran gentío que aplaudió con entusiasmo a los equipos contrincantes.

Ganó el team local por dos goal contra uno de los palmesanos.

Marcaron los goals, por el «Porreras» Cañellas, y por el «Pesadilla», Llambias.

Con este encuentro, el «Porreras» quedó en posesión de una magnífica Copa.

Noticias militares

Comisiones.—Se aprueban y se declaran con derecho a dietas las comisiones desempeñadas durante el mes de Febrero último insertas en la relación que principia por el teniente de Infantería don Antonio Fuster y Rosiñol y termina con el capitán médico don Virgilio García Peñaranda.

Destinos.—El corneta del primer regimiento de Ferrocarriles, Lázaro Barbero Abad pasa destinado al Grupo de Ingenieros de Mallorca.

Retiro.—Se le concede para Palma de Mallorca, con el haber mensual de 275'05 ptas., al sargento de la Guardia Civil don Francisco Quiles Alomar.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

El domingo falleció, víctima de rápida dolencia, el maquinista mercante e industrial don Juan Rubio Martorell.

R. I. P. El finado prestó durante muchos años sus servicios en los vapores de la «Isla Marítima».

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Accidente automovilista

Cuando regresaba por la tarde del domingo del predio «La Granja», en el automóvil de su propiedad, el concejal de este Ayuntamiento don Juan Villalonga, a quien acompañaban las señoritas Carmen e Isabel Muñoz y María Rosselló y Coll, y el hijo del Gobernador civil, don José Pérez García, en un viraje muy pronunciado, el vehículo volcó, saliendo todos los ocupantes ilesos.

Lo celebramos.

Lesionado

El sábado fué alcanzado por una máquina aserradora, el comerciante don Jaime Granada, sufriendo la amputación de dos dedos de la mano derecha.

Desémosle pronto alivio en su dolencia.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el cónsul de Panamá en Palma don Luis Karakadze, acompañado de su señora esposa, el inspector de Correos don José L. Roca y el representante de la Caja Mutua Popular don José Masip.

También salió el comisario de Marina de este puerto don Antonio M.^a Fortuny.

Igualmente embarcaron el Conde de Torresaura, y la Marquesa viuda de la Torre, quien se dirige al balneario de San Hilario de Sacalm acompañada de su nieta María Truylols y Dezcallar.

En el mismo buque salieron don Salvador Roig, don José Morell y don Pablo Bernat y señora.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», la Marquesa Vda. de Zayas y sus hijos M.^a Inmaculada y don Miguel, teniente de infantería.

También han llegado el Prior de los Padres Dominicos del convento de Manacor Rdo. P. Roberto Redal y el Rdo. P. Luis Valle, de la misma orden.

Igualmente han llegado el Párroco de Binisalem Rdo. don Miguel Ribas y el estudiante del Colegio Pontificio español de Roma don Francisco Planas.

En el mismo buque ha llegado el «Mestre en Gay Saber» don Lorenzo Riber.

Boda en Manacor

En la capilla del Rosario de los Padres Dominicos de Manacor unióse, el sábado último, en el santo lazo del matrimonio, la bella y piadosa Srta. de aquella ciudad Catalina Riera Galmés, con el distinguido y acaudalado propietario de Santa Margarita don Jaime Medina Martí.

Bendijo el enlace el tío de la contrayente Rdo. don Antonio Galmés, Párroco de Selva, y fueron padrinos por parte de la novia, su hermano don Pedro y el pariente de la misma Rdo. don Pedro Domenge, Pbro.; y por parte del novio, los ricos propietarios residentes en Santa Margarita don Sebastián March Estelrich y don Bartolomé Riera Jaume.

La novia llevaba, sobre el típico traje de payesa, amplio velo blanco, y circuía su frente la simbólica diadema de azahar.

Después de la religiosa ceremonia sirvióse a los numerosos invitados un exquisito y espléndido lunch en casa de la desposada.

Los novios salieron después para varios sitios de la isla, y embarcarán en breve para el continente, prosiguiendo su viaje de bodas.

Desémosles eterna dicha en su nuevo estado.

Aprobados

En las oposiciones para Ayudantes del Cuerpo de Hacienda, han aprobado todos los ejercicios los distinguidos jóvenes don Bartolomé Martí Mesquida y don Fulgencio Mir Rosselló, alumnos del Centro de enseñanza que dirige don Gregorio Guasp.

Les felicitamos.

Enfermas

Se encuentra enferma de cuidado la hijita mayor de los Marqueses de Zayas.

Desemos a la enfermita, pronto restablecimiento.

—Se halla enferma de cuidado la distinguida esposa del Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Diaz Molina.

Desémosle pronta mejoría.

Viatcada

Habiéndose agravado otra vez en su pertinaz dolencia, ha sido nuevamente viaticada la señora esposa del ex-teniente de Alcalde don Gabriel Villalonga Olivar.

Desémosle pronto alivio.

Toma de posesión

El nuevo presidente de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca», don Narciso Canals y Casals, nos participa haber tomado posesión del cargo, desde el cual se nos ofrece.

Lo agradecemos.

Banquete

El domingo por la tarde, se celebró en la terraza del «Mediterráneo Hotel», un banquete con el que los alumnos militares recientemente ingresados en las Academias militares, preparados por la Academia Nadal, Jiménez, Tamarit, obsequiaban a sus profesores, para darles de este modo una prueba de reconocimiento y gratitud.

Asistieron los profesores señores Tamarit y Jiménez y Nadal y el secretario señor Pocióvi, y los alumnos de Infantería don Juan Tomás, don Bernardo Gomila, don Pedro Sampol y don Bartolomé Simonet, en representación de don José Luis Fajardo; de Artillería don Juan Obrador, don Matías Calafat, don José María Feliu, don Luis Pascual, don Juan Villalonga, don Juan Clar y don Rainundo Montis; de Caballería don Priamo Villalonga y don Francisco Puigros; de Intendencia, don Miguel Cardell, don Andrés Morey y don Francisco

Domínguez; y de Ingenieros, don Antonio Oliver, en representación de don Enrique Soldevila.

Durante el banquete reinó el mayor entusiasmo y franca cordialidad.

No hubo discursos, dándose al final vivas al Rey, a España y al Ejército.

Mallorquín doctorado en Cánones en Roma

El 27 del pasado Junio se impuso el birrete y anillo de Doctor en Derecho Canónico en el renombrado Colegio Angélico de Roma, al ilustrado y ejemplar sacerdote de Montuiri, Rdo. don Honorato Ribas Manera.

Lo mismo la tesis escrita que el examen oral sufrido para dicho grado, merecieron de aquel alto tribunal el calificativo superior de «Summa cum laude».

Felicitemos efusivamente al nuevo Doctor, y hacemos extensiva la enhorabuena a sus respetables tíos los Rdos. Párrocos de Manacor y Binisalem, señores Rubi y Ribas, respectivamente.

Oposiciones a las notarias de Mallorca

Durante estos pasados días se han celebrado en el salón de actos del Colegio Notarial de esta ciudad, los ejercicios de oposición (primer ejercicio) para la provisión de las 6 notarias vacantes del territorio de esta Audiencia.

De los 104 opositores, alguno de los cuales no ha actuado, han sido declarados aptos para practicar el segundo ejercicio, los siguientes señores, que han obtenido la puntuación que se señala:

- 1.º Don Nicasio Pou y Ribas, con 95 puntos.
- 2.º Don Pedro Lluch Partegas con 94'50 puntos.
- 3.º Don Sebastián Rivera Serrano, con 79 puntos.
- 4.º Don Hipólito Rodríguez Esteban, con 77'50 puntos.
- 5.º Don Antonio Rosselló Gómez, con 77'10 puntos.
- 6.º Don Enrique Molina Ravello, con 77 puntos.
- 7.º Don Miguel Halcón Rico, con 76'50 puntos.
- 8.º Don Ariano Alvarez Paz, con 76.
- 9.º Don Arturo Yáñez Cancio, con 75'80 puntos.
- 10.º Don Gabriel Llobera Amer, con 75'40 puntos.

En el Real Colegio de la Pureza

Una exposición

El domingo se inauguró en el «Real Colegio de la Pureza», una notable exposición de labores, dibujos y pintura, obra de las señoritas alumnas del pensionado del presente curso.

La exposición, que ha sido instalada con verdadero gusto, con, tiene verdaderas obras de arte que revelan el temperamento artístico de las profesoras y la aplicación de las alumnas.

En labores, dibujo y pintura, pueden admirarse trabajos perfectamente ejecutados y dignos del mejor elogio.

La exposición ha sido muy visitada, mereciendo todas las alumnas y profesoras, muchas felicitaciones.

Un accidente en el «Mallorca»

Anteayer, al entrar el vapor «Mallorca» en el puerto de Barcelona, hizo explosión uno de los tubos que conducen el vapor de la caldera a la máquina y que trabajaba a una presión de 200 atmósferas.

A consecuencia de la explosión, sufrieron quemaduras de primer grado en las piernas el primer maquinista don Juan Caballería, y otras en los pies, también de primer grado, cuatro fogoneros.

El señor Caballería, a causa de las quemaduras recibidas, ha quedado desembarcado en Barcelona.

Hoy a las 5'30 en punto Sensacional encuentro revancha

ULTIMO PARTIDO DE LA TEMPORADA

FANTASTICS F. C.

CONTRA

R. S. Alfonso XIII

Campo de Buenos Aires

PRECIOS POPULARES

Entrada general y asiento 1'00 ptas.

Asiento tribuna SOCIOS 0'50 »

A ruegos de los jugadores del «Fantastics», arbitrará este partido el conocido sportman D. Juan Ferrer.

Llegada del Excmo.

Sr. Obispo de Lérida

Como anunciamos, esta mañana ha llegado a Palma, a bordo del vapor correo «Mallorca», el Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Miralles y Sbert, Obispo de Lérida, nombrado Coadjutor del de Barcelona con derecho a sucesión.

En el muelle le han recibido, además de las personas de su familia, el Vicario Capitular, Ilmo. Sr. Don Bartolomé Pascual, el Párroco de la Catedral, Rdo. don Sebastián Esteva, y el segundo Maestro de Ceremonias, Rdo. don Antonio Bosch.

Con el Excmo. Dr. Miralles ha venido su capellán de honor, Rdo. don Pedro Jaume.

Reciba nuestro ilustre paisano, el cual pasará una temporada en esta ciudad, nuestra cordial bienvenida. Al mismo tiempo nos complacemos en reiterarle nuestra efusiva felicitación por el nombramiento con que acaba de ser honrado.

Del mar

Entradas

Ayer llegó la balandra «Porto Pi», procedente de Valencia.

Procedente de Ciudadela llegó ayer tarde el pailebot «Flor del Mar».

Esta mañana han llegado: El vapor «Bellver», procedente de Tarragona.

El vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Salidas

Ayer salió el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Despachados

Lo están: Para Ciudadela, esta tarde, a las siete, el vapor «Ciudadela».

El vapor «Mallorca», para Barcelona, esta noche a las nueve.

Para Tarragona debe salir el pailebot «Capdepera».

Buques esperados

Esta tarde es esperado el vapor correo de Cabrera.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Bendición

Anteayer, ante la iglesia de Sta. Fe, fué bendecido por el Rdo. Sr. D. Sebastián Matas un lujoso auto, marca Hispano-Suiza, propiedad de la Sra. Teresa Alomar, viuda de Alemany.

Asamblea

En los días 14, 15 y 16 del actual, en el local que ocupa la «Asociación de la Prensa», se celebrará la Asamblea regional de agentes de la importante sociedad española de seguros sobre la vida «La Equitativa» (Fundación Rosillo).

La apertura del acto se efectuará el primero de los citados días, a las 17'30.

El siguiente día, a las 21, se celebrará un banquete.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Anunciación (Hospital), a la Virgen del Carmen.

MAÑANA

Santos.—San Enrique, Emperador.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Anunciación (Hospital), a Nuestra Señora del Carmen. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las siete, Vísperas y Completas, penúltimo día de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Teresa, en honra de la Virgen del Carmen. Exposición a las siete y media. A las diez, Misa de la Novena. Por la tarde, a las ocho, se cantarán solemnes Completas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de HH. Carmelitas, a las siete y media de la tarde, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de Ntra. Señora del Carmen, Rosario, mediación y Coronilla de las doce estrellas.

Visita.—A Ntra. Señora de la Anunciación en el Hospital.

REPRODUCCIONES

DE CUADROS CÉLEBRES

a 9ptas. uno

EL AGUILA, S. Nicolás, 7

TINTAS

Pelikan, Waterwamm, Serorhelos Wigty y otras marcas. Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Rosalinda

Mi viejo amor

deliciosas canciones españolas cantadas por Tito Schipa, en disco «La Voz de su Amo».

AGENCIA EXCLUSIVA

Tienda El Japón

recientemente trasladada a Plaza Constitución, 50 (Borne), antigua casa Bartola

Pianos Chossaigne Freres

Ventas al contado y a plazos CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Sifones, G seos s

y en general, toda clase de

Bebidas espumosas

limpia, fácil y económicamente, por medio de los

Sparklet y Sparkoid

que vende la

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8